



Ministerio de Hacienda
Reg. 356JJ 27/07/2026
TP 976

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI		

REFRENDACION

REF. POR \$
IMPUTAC
ANOT. POR \$
IMPUTAC
DEDUC. DTO

--	--	--

TOMADO RAZÓN
24 Septiembre 2026
Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1790284029521-AB7B5A74-AF8E-4E1B-9775-EF93BD62EBD8
Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 12 SEP 2026

Nº 963 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jpgm/CMV/cfs/spz



Partida 06 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Capítulo 07 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES
Programa 01 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

					<u>Miles de US\$</u>	
<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		205
	03			Operaciones de Cambio		205
21				GASTOS EN PERSONAL	13	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	104	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		322
	03			A Otras Entidades Públicas		309
		003		Promoción de Exportaciones Agricultura		309
	09			A Unidades o Programas del Servicio		13
		002		Estrategia de Fomento y Promoción de la Inversión Extranjera		13

					<u>Miles de \$</u>	
<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	196.390	
	03			Operaciones de Cambio	196.390	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	196.390	
	01			Al Sector Privado		99.632
		003		Fundación Imagen de Chile		99.632
	03			A Otras Entidades Públicas	296.022	
		003		Promoción de Exportaciones Agricultura	296.022	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

An oval-shaped official stamp in blue ink. The text inside the stamp reads "REPUBLICA DE CHILE" at the top, "MINISTRO" in the center, and "MINISTERIO DE HACIENDA" at the bottom. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "J. Quiroz".

JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda